

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02/03/2026 NÚMERO INFORME: PAGO 11 FINAL PERÍODO: ENERO 01 AL 20 DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS-152-2025 – 04/marzo/2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	C.C. 80727084 de BOGOTÁ	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Ocho (08) Meses	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38.400.000)	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242667 - “Gobierno de lo Cotidiano”	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000)	
FECHA ACTA DE INICIO	11 de marzo del 2025	
PRÓRROGA ¹	71 días	
ADICIÓN	\$ 11.200.000	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$49.600.000).	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Ocho (08) Meses y 71 días	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	20 de enero del 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS DEL ALMACÉN.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SANTAS	POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
9497410152-9498929546		2025-12 – 2026-01

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 01	
Apoyar las actividades logísticas y de organización requeridas a nivel interno y externo de la entidad que le sean asignados, dentro de las cuales se encuentran la elaboración del cronograma mensual consolidado de actividades, la realización de avanzadas e identificación de necesidades para el correcto desarrollo de las actividades de la Alcaldía Local y asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Dando cumplimiento a la obligación 1.1 se realizó la programación de los vehículos de la alcaldía para el desarrollo de las diferentes actividades.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14662635
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 02	
Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje de elementos de la Alcaldía de Local de San Cristóbal	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar se participó en la ejecución del cronograma de actividades de los vehículos de la alcaldía.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14662635
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 03	
Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), en cuanto a procedimientos y formatos; así como, garantizar el buen manejo, archivo y organización de los documentos propios del Almacén.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar se realizó apoyo a las diferentes actividades realizadas en la alcaldía.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14662635

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 04	
Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignadas dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar se realizó lectura y eliminación de informados.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14662635
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 05	
Recepcionar oportunamente y mantener en orden y aseo las bodegas de los materiales y suministros que sean entregados por los proveedores.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar no se realizó esta actividad.	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 06	
Entregar a las áreas de la alcaldía y a la sede de la JAL, el pedido de papelería y suministros oportunamente.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar no se realizó esta actividad.	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 07	
Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar no se realizó esta actividad.	N/A

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

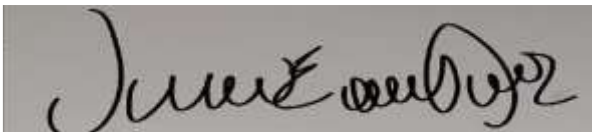
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 08

Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo a certificar no se realizó esta actividad.	N/A

«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 01	
<p>Apoyar las actividades logísticas y de organización requeridas a nivel interno y externo de la entidad que le sean asignados, dentro de las cuales se encuentran la elaboración del cronograma mensual consolidado de actividades, la realización de avanzadas e identificación de necesidades para el correcto desarrollo de las actividades de la Alcaldía Local y asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.</p>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)</p>	<p align="center">CONTRATISTA</p> <p>Firma:</p>  <p>Nombre: JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA Cédula: 80.727.084</p>
	<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-152-2025 – 04/marzo/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYARLOS TEMAS DEL ALMACÉN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 80727084 de BOGOTÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	11 de marzo del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Ocho (08) Meses
VALOR INICIAL	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38.400.000)
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667- “Gobierno delo Cotidiano”
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2667
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1238 del 2025/03/10
PRORROGAS (cuando aplique)	71 días
ADICIONES (cuando aplique)	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (11.200.000)
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	2330 del 2025/10/14
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OTROSI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$49.600.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	20 de enero del 2026
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 21-46-101111592 Fecha de aprobación: 05/03/2025 Vigencias: Desde 04/03/2025 Hasta 14/05/2026 No. de la póliza 21-46-101111592 Fecha de aprobación: 10/10/2025 Vigencias: Desde 04/03/2025 Hasta 24/07/2026 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DERETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	21/01/2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 10 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5002263302	INFORME NUMERO 1	01/04/2025	07/04/2025	\$ 3,200,000
Segunda orden de pago No. 5002865103	INFORME NUMERO 2	01/05/2025	12/05/2024	\$ 4,800,000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Tercera orden de pago No. 5003223605	INFORME NUMERO 3	02/06/2025	13/06/2025	\$ 4,800,000
Cuarta orden de pago No. 5003443881	INFORME NUMERO 4	01/07/2025	03/07/2025	\$ 4,800,000
Quinta orden de pago No. 5003954342	INFORME NUMERO 5	01/08/2025	05/08/2025	\$ 4,800,000
Sexta orden de pago No. 5004292048	INFORME NUMERO 6	01/09/2025	02/09/2025	\$ 4,800,000
Séptima orden de pago No. 5004984845	INFORME NUMERO 7	01/10/2025	02/10/2025	\$ 4,800,000
Octava orden de pago No. 5005590343	INFORME NUMERO 8	03/11/2025	05/11/2025	\$ 4,800,000
Novena orden de pago No. 5006158018	INFORME NUMERO 9	01/12/2025	03/12/2025	\$ 4,800,000
Decima orden de pago No. 3000018711	INFORME NUMERO 10	02/01/2026	22/01/2026	\$ 4,800,000
VALOR TOTAL CANCELADOSDG				\$ 46,400,000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$ 3,200,000
SALDO A FAVOR DE LA SDG				\$ 0

Para efectos del presente contrato de prestación de servicios el contratista presenta un saldo a favor de \$ 3,200,000, el cual corresponde al pago del mes de enero.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38,400,000), se encuentra establecido en**

la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar. **FORMA DE PAGO:** El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4,800,000) previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y la contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por la contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el Estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago. Adicionar al Contrato de Prestación de Servicios FDLSC-CPS-152-2025, el valor ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1695 del 02 de septiembre de 2025 con cargo al rubro "O230117459920242667".

Rubroproyectede inversión	Metaproyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	2667	Inicial	1238	\$38.400.000
O230117459920242667	2667	Adición	2330	\$11.200.000
Valor total de los CRP				\$49.600.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valorfacturado IVA Incluido	Estado
1	MARZO 2025	1	\$3.200.000	PAGADO

2	ABRIL 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
3	MAYO 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
4	JUNIO 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
5	JULIO 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
6	AGOSTO 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
7	SEPTIEMBRE 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
8	OCTUBRE 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
9	NOVIEMBRE 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
10	DICIEMBRE 2025	1	\$4.800.000	PAGADO
11	ENERO 2026	1	\$3.200.000	PENDIENTE

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 152 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES-ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión N.º XX			

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

- 5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 152 De 2025, **CLÁUSULA PRIMERA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista **Jorge Enrique Diaz Chinchilla**, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar las actividades logísticas y de organización requeridas a nivel interno y externo de la entidad que le sean asignados, dentro de las cuales se encuentran la elaboración del cronograma mensual consolidado de actividades, la realización de avanzadas e identificación de necesidades para el correcto desarrollo de las actividades de la Alcaldía Local y asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.	Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
2. Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje de elementos de la Alcaldía de Local de San Cristóbal	Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

<p>3. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), en cuanto a procedimientos y formatos; así como, garantizar el buen manejo, archivo y organización de los documentos propios del Almacén.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>4. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignadas dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>5. Recepcionar oportunamente y mantener en orden y aseo las bodegas de los materiales y suministros que sean entregados por los proveedores.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>6. Entregar a las áreas de la alcaldía y a la sede de la JAL, el pedido de papelería y suministros oportunamente.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>7. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>8. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento mediante informe de actividades con sus evidencias</p>	<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7703579&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ConontractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>

6. CONCLUSIONES:

Para efectos del presente contrato de prestación de servicios el contratista presenta un saldo a favor de \$ 3.200.000, el cual corresponde al pago del mes de enero.

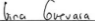
Yo CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 152 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo, una vez se le cancele al contratista el valor de \$3.200.000 correspondiente al periodo del 1 al 20 de enero de 2026) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 02 días del mes de marzo del 2026



CARLOSHERNANDOMACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DESANCRISTOBAL

Revisó: Jorge Enrique Díaz Chinchilla 

Revisó: Lina Fernanda Guevara Carreter 

CUENTA DE COBRO No.11 FINAL CPS 152-2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA

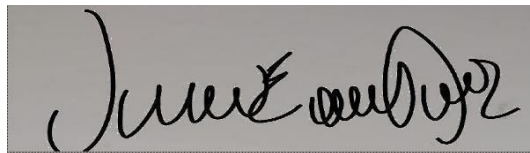
La suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 152-2025**, durante el período comprendido entre el **1 DE ENERO AL 20 DE ENERO DE 2026**.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 0550488418670177 del BANCO DAVIVIENDA**.

Código de Actividad económica: **4321**.

Bogotá D.C., **02 de marzo de 2026**

Cordialmente,



Jorge Enrique Diaz Chinchilla
C.C. No. 80727084 de Bogotá D.C

**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL**

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristobal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 152 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYARLOS TEMAS DEL ALMACÉN”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 152-2025			Fecha de suscripción: 04/03/2025		
Contratista:	JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA			C.C: 80.727.084		
Fecha de inicio:	11/03/2025					
Valor Total del Contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$49.600.000)					
Fecha de terminación:	20/01/2026					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 21-46-101111592 POLIZADESEGURODECUMPLIMIENTOENTIDADESTATAL						
Tipo	Desde			Hasta		
	04	03	2025	24	07	2026
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 02 días del mes de marzo de 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: JORGE ENRIQUE DIAZ CHINCHILLA 
Revisó: LINA FERNANDA GUEVARA CARRETERO 